

"*Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870*"



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 27 de julio de 2021.

Expediente N° S-2110141

DICTAMEN N° 2 / 21-22

HONORABLE DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **EQUIDAD Y GÉNERO**, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "**PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRAS LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO**", presentado por las Senadoras Lilian Samaniego, Mirta Gusinky, Blanca Ovelar, Zulma Gómez, Hermelinda Ortega, Esperanza Martínez y Desiré Masi, de fecha 22 de abril de 2021.

Avalan el sentido adoptado en el presente dictamen los siguientes senadores:

SENADOR CARLOS FILIZZOLA, PRESIDENTE

Estuvieron presentes en la Reunión Extraordinaria los siguientes senadores y senadoras que integran la comisión;

SENADOR CARLOS FILIZZOLA, PRESIDENTE
SENADORA LILIAN SAMANIEGO, VICEPRESIDENTA
SENADORA HERMELINDA ALVARENGA, RELATORA

La decisión fue adoptada en ocasión de la Reunión Extraordinaria de la Comisión, realizada el día Martes 27 de julio del 2021 a las 16:30 horas, en la modalidad virtual de video conferencia, en virtud a lo establecido en la Resolución N° 1286/20 de la Honorable Cámara de Senadores y se encuentra disponible en formato magnético.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

SENADOR CARLOS FILIZZOLA
Presidente
Comisión de Equidad y Género